



BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

29 de diciembre de 2006

Núm. 83-14

APROBACIÓN DEFINITIVA POR EL CONGRESO

121/000083 Mejora de la protección de los consumidores y usuarios.

Corrección de error.

Advertido error en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 83-13, de 27 de diciembre de 2006, página 139, columna izquierda, disposición final segunda, se subsana a continuación:

Donde dice:

«2. El artículo 1, apartado siete, artículos vigésimo bis...artículo 149.1.1.º de la Constitución.

El artículo 1, apartado siete, artículo vigésimo bis... artículo 149.1.1.ª y 6.ª

Los demás preceptos del artículo 1, apartado siete, serán de...»

Debe decir:

«2. El artículo 1, apartado ocho, artículos vigésimo bis...artículo 149.1.1.ª de la Constitución.

El artículo 1, apartado ocho, artículo vigésimo bis... artículo 149.1.1.ª y 6.ª

Los demás preceptos del artículo 1, apartado ocho, serán de...».

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de diciembre de 2006.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**